

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/027/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de compresor de aire 630 cm ³ Iveco 504293730, o Knorr-Bremse K022263N00 (LK4936) o Knorr-Bremse K022263N03 (LK4936), o equivalente (03008280).
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34300000-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	ÁREA DE APROVISIONAMIENTO
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	10 de marzo de 2017; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	94.010,00€ (IVA excluido), a un precio de 276,50€/unidad, con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Ocho.
Duración:	24 meses.
Adjudicatario:	MERCAMBIOS, S.L.
Importe (IVA excluido):	76.262,00€, a un precio de 224,30€/unidad, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	21 de abril de 2017
Fecha de Formalización:	16 de mayo de 2017
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor del precio unitario más bajo, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>